

Quito, Marzo 31 del 2010

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SOLAGRO S.A.**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de SOLAGRO SOLAGREMSA S.A. y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores Accionistas el Informe del Gerente que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

Los ingresos por ventas cerraron en USD\$ 2,635,826.93 lo que significa un incremento en las ventas de Solagro. Se realizaron inversiones importantes para aumentar las ventas a nivel nacional.

Sin embargo, a pesar del resultado del periodo 2008, SOLAGRO S.A. logro obtener un resultado positivo, lo que se refleja en el Balance General en una utilidad de ejercicio por USD\$ 51,808.96.

A las disposiciones de la Junta General de Accionistas se ha dado cumplimiento en su totalidad.

En lo que se refiere a hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del 2009 en el ámbito administrativo, laboral y legal, no existe ninguno, pues las actividades se desarrollaron en apego a la ley dentro del marco legal.

Al término de este ejercicio mi recomendación a la Junta General de Accionistas es intensificar los esfuerzos de aumentar la Venta Neta sustancialmente para de esta manera pasar definitivamente el Punto de equilibrio y asegurar resultados positivos para el futuro. Para lograr este objetivo se debe incrementar la labor de venta en la línea de productos biológicos.

Es todo cuanto puedo informar, dando cumplimiento a disposiciones de los socios y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Christopher Bailey  
Representante Legal

